

COMITE DE CONTROL INTERNO DE LA OFICINA DE OPERACIONES SALUD BAJO MAYO

ACTA DE REUNION

Lugar: Tarapoto - Dirección General de la Oficina de Operaciones Salud Bajo Mayo

Fecha: 17 de agosto del 2018

Hora de inicio: 08.00 horas

Comité:

- Mg. CPC. Arturo Tercero Paredes Rengifo, Jefe de la Unidad de Gestión Administrativa.
- CPCC. Alexander Ayala Bustamante, Jefe de la Unidad de Gestión Presupuestaria.
- Econ. Carlos Alberto Castañeda Ocampo, Jefe del Área de Logística
- Mg. CPC. Marjorie Sofia Ramírez Méndez, Jefe del Área de Economía
- Ing. Sistemas José del Carmen López Urbina, Jefe del Área de Personal

Invitados:

- CPC. Victor Manuel Valdivia Isuiza, Director de la Unidad Ejecutora N° 400
- Raquel Arevalo Gatica, Área de Presupuesto, Coordinador del SCI
- Cesar Augusto Fasanando Cenepo, Área de Patrimonio, Coordinador del SCI
- Rosa Constantino Vásquez, Área de Asesoría Legal, Coordinador del SCI
- Hilda Zamora Sánchez, Área de Logística, Coordinador del SCI
- Lic. Adm. Livia Arévalo Ramírez, Área de Presupuesto, Encargada Seguimiento de Medidas Correctivas del SCI.

Puntos de agenda:

- Debate y aprobación del Informe del Diagnóstico del Sistema de Control Interno por parte del CCI de esta entidad.
- Presentación de material de difusión alusivo al Control Interno, para su aprobación y publicación por parte de la entidad en la sede de la institución y en sus respectivas Redes de Salud: Picota, El Dorado, Lamas y San Martín.

Se da Inicio a la sesión, constatando que se cumplió con el quorum respectivo de la asistencia de la mitad más uno (1) de los miembros del comité, cumpliendo con lo estipulado en el Artículo N° 14 numeral 14.1 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité de Control Interno de la Oficina de Operaciones Salud Bajo Mayo.

El Director de la Entidad, CPC. Victor Manuel Valdivia Isuiza, apertura la reunión resaltando la importancia del cumplimiento de la Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, así como su Directiva y Guía para la Implementación y Fortalecimiento, y la necesidad imperativa de cumplir con plazos para la implementación del Sistema de Control interno de la Entidad, y que habiéndose presentado el Informe del Diagnóstico del Sistema de Control Interno de la Oficina de

Operaciones Salud Bajo Mayo, motivo de la reunión, para su sustentación, debate y de ser el caso aprobar el referido Diagnóstico.

Por su parte el Presidente del CCI Mg. CPC. Arturo Tercero Paredes Rengifo, recalcó lo vertido por el Director y de seguir con la implementación del SCI en la entidad hasta la fase de Planificación, Etapa III Elaboración del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas.

Procediéndose a la exposición del Diagnóstico, cuyo contenido precisa entre otros la importancia de la identificación de brechas y oportunidades, producto de la labor del diagnóstico realizado; expresándose en gran medida que este informe será el insumo base para la Etapa III "Elaboración del Plan de Trabajo para Cierre de Brechas" de la Fase de PLANIFICACION.

Asimismo, el CPCC. Alexander Ayala Bustamante, Secretario Técnico del SCI, comentó la importancia del Diagnóstico como insumo principal del Cierre de Brechas e Implementación del SCI en la entidad, y debido a que los tiempos para cumplir con ello son cortos teniendo en cuenta que ya vencieron plazos para las fases de implementación del SCI, opina que es conveniente avanzar con la Etapa III "Elaboración de Plan de Trabajo para Cierre de Brechas" y así culminar con la Fase de PLANIFICACIÓN.

El Director de la Entidad, CPC. Víctor Manuel Valdivia Isuiza, mencionó que está de acuerdo que el paso a seguir, es la "Elaboración de Plan de Trabajo para Cierre de Brechas" y es de atención urgente, e instó al CCI a proponerlo en el menor tiempo posible.

Los demás miembros del Comité están de acuerdo en proseguir la "Elaboración de Plan de Trabajo para Cierre de Brechas", en forma inmediata.

Con los miembros del CCI presentes se procedió a la aprobación del Informe del Diagnóstico del Sistema de Control Interno de la UE 400 Oficina de Operaciones de Salud Bajo Mayo.

Seguidamente se procedió a la presentación del material de difusión de las acciones de control interno para su aprobación por parte del CCI, para su publicación en la sede de la entidad y en las Redes de Salud: San Martín, Lamas, Picota y El Dorado.

Acuerdos:

Con la aprobación por mayoría de los miembros del Comité de Control Interno presentes y en conformidad por parte de los asistentes se acuerda:

- Aprobar el INFORME DEL DIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO de la UE 400 OFICINA DE OPERACIONES DE SALUD BAJO MAYO, el mismo que se encuentra elaborado según estructura requerida en la "Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las

Entidades del Estado", aprobado con RESOLUCION DE CONTRALORIA N° 004-2017-CG.

1. ANTECEDENTES
 - 1.1. Origen
 - 1.2. Alcance
2. BASE LEGAL
3. OBJETIVO
4. ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
 - 4.1. Actividades previas
 - 4.2. Recopilación de información
 - 4.3. Análisis de información
 - 4.4. Identificación de brechas y oportunidades de mejora a nivel de entidad.
 - 4.4.1. Componente: Ambiente de control
 - 4.4.2. Componente: Evaluación de riesgos
 - 4.4.3. Componente: Actividades de control gerencial
 - 4.4.4. Componente: Información y comunicación
 - 4.4.5. Componente: Supervisión
5. ASPECTOS A IMPLEMENTAR
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Aprobar el material de difusión propuesto alusivo al Control Interno, relacionada al avance realizado por la entidad para su publicación en la sede de la institución y en sus respectivas Redes de Salud: Picota, El Dorado, Lamas y San Martín.
- Solicitar al Titular de la Institución su respectiva revisión y aprobación mediante acto resolutorio del Informe de Diagnóstico del SCI, y disponiendo que se proceda a consecuencia de esta actividad con la elaboración del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas, como lo indica la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD.

Siendo las 12:10 horas del día 17 de Agosto del 2018 y en señal de conformidad firman los presentes:



Mg. CPC. Arturo Paredes Rengifo



CPCC. Alexander Ayala Bustamante



Econ. Carlos Castañeda Ocampo



Mg. CPC. Marjorie Ramirez Melendez



Ing. Sist. José del Carmen López Urbina



CPC. Victor Manuel Valdivia Isuiza



Raquel Arévalo Gatica



Rosa Jaqueline Constantino Vásquez



Cesar Augusto Pasanando Cenepo



Lic. Adm. Livia Arévalo Ramírez



Hilda Zamora Sánchez